

- EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS (\$8,405 MILLONES) Y EGRESOS (\$8,402 MILLONES) EN 1958
- IMPORTANCIA DE LA MISION ECONOMICA MEXICANA EN EUROPA
- LA ONU EXPANDIRA SU AYUDA A PAISES EN DESARROLLO
- EL "NEW YORK TIMES" NOS DA LA RAZON EN LO DEL PLOMO Y EL CINC

## *El Presupuesto Federal para 1958*

**E**L proyecto de Presupuesto Federal para el nuevo año fiscal que comenzará en 1° de enero de 1958, enviado al Congreso de la Unión, en cumplimiento de un mandato constitucional, por el Presidente don Adolfo Ruiz Cortines, ha sido aprobado por las Cámaras Legislativas a fines del presente mes. El nuevo Presupuesto en su forma final es, aproximadamente, \$800 millones más, o sea ligeramente superior en 10% al correspondiente a 1957. El Presupuesto está basado en el equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos y su cifra excede los \$8,400 millones.

Los autores del Presupuesto para 1958 estiman que durante el año venidero, la economía mexicana continuará expandiéndose y que, en consecuencia, el ingreso nacional se incrementará considerablemente, una vez más. Así, como resultado de los altos niveles de actividad económica y de un adicional mejoramiento de la recaudación de tributos en todos los niveles, los ingresos públicos serán en 1958 alrededor de un 10% más altos que en el año que termina. No se proyecta cambio alguno básico en la tributación. Al contrario, por lo menos en un sector —impuestos sobre la exportación— se estima una reducción, a consecuencia de un menor volumen de ventas al exterior.

La Ley de Ingresos estima que los \$8,405 millones provendrán, en millones de pesos, de las siguientes fuentes:

	1958		1957
Impuesto sobre la renta .....	\$2,750	contra	\$2,200
Impuesto sobre la explotación de recursos naturales.	260	,,	220
Impuestos a la industria y al comercio .....	1,755	,,	1,435
Impuestos sobre la importación .....	950	,,	830
Impuestos sobre la exportación .....	1,000	,,	1,200
Diversos (Timbre, loterías, etc.) .....	207	,,	230
Servicios públicos .....	308	,,	282
Ganancias de empresas públicas .....	225	,,	225
Otros ingresos .....	350	,,	360
Empréstitos .....	600	,,	600

El cuadro anterior revela que prácticamente todos los incrementos en los ingresos durante 1958 provendrán de la tributación directa, a saber: sobre la renta, ganancias en los negocios y sobre la importación. La Secretaría de Hacienda estima que el mayor ingreso será generado por el impuesto sobre la renta, cuyo monto se calcula en \$2,750 millones, o sea \$550 millones más que lo presupuestado en 1957 y \$1,000 millones sobre 1956. Puede añadirse aquí, que como consecuencia de las recientes reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a las excelentes condiciones económicas experimentadas en 1957, la Tesorería recaudó por concepto de impuesto sobre la renta una cifra mayor que la estimada.

Suponiendo la continuación de la expansión económica en 1958, el nuevo presupuesto estima un considerable incremento en el ingreso por concepto de los impuestos a la producción industrial y de servicios, así como al comercio —de \$1,435 millones presupuestados en 1957, a \$1,755 millones para 1958.

Con relación a los impuestos al comercio exterior, que tradicionalmente participan con algo más de un cuarto de los ingresos públicos, se prevé una reducción en los ingresos por concepto de impuestos a la exportación, del orden de \$200 millones y un incremento en los de importación por unos \$120 millones. De este modo, el total de los ingresos por impuestos al comercio exterior, serían en 1958 ligeramente menores que durante el último año, aunque todavía algo superiores a los de 1956. Otras categorías de ingresos, tales como prestación de servicios públicos y ganancias de empresas estatales, permanecerán prácticamente sin cambios, lo cual refleja la posición de la Administración respecto a que los precios de bienes y servicios producidos por el sector público para el consumo del pueblo se mantendrán a los más bajos niveles posibles.

Como en años recientes, el ingreso federal incluirá \$600 millones por concepto de préstamos interiores, suma considerablemente menor que el costo de administración y amortización de la deuda pública de México.

En el Presupuesto de Egresos se pueden éstos clasificar en seis categorías:

	1958 (millones)		1957 (millones)
1) Gastos de fomento económico .....	\$4,039	contra	\$3,587
2) Inversión y protección social .....	2,022	„	1,808
3) Gastos de defensa .....	877	„	789
4) Ayudas a Estados y territorios .....	81		
5) Administración general .....	483	„	495
6) Deuda pública .....	901	„	899
Totales .....	\$8,403		\$7,578

La comparación de las cifras del presupuesto de 1957 y 1958, muestran que el incremento total del nuevo presupuesto será absorbido por los gastos de fomento económico y de protección social de todos los tipos. Los gastos de fomento excederán los \$4,000 millones, o sea \$450 millones sobre la suma presupuestada para 1957. Los gastos sociales se incrementarán en más de \$200 millones, ascendiendo la cantidad asignada —por primera vez en la historia del país— a algo más de \$2,000 millones.

Todas las otras principales categorías de los gastos públicos incluyendo Defensa, Administración y Deuda Pública, no registran modificación respecto a 1957 y todas ellas representan sólo el 28% del nuevo Presupuesto, comparado con el 28.5% en 1957. En otras palabras, el 82% de los gastos federales en 1958 —participación mayor que en 1957— será destinado al fomento económico y al bienestar social.

La composición del Presupuesto Federal se compara muy favorablemente con la de muchos otros países, en los que los gastos de administración, defensa y deuda pública absorben la mitad o más del gasto público. Por otra parte, sin embargo, puede advertirse que el gasto público total representa en México una parte menor del producto nacional que en numerosos otros países, debido a los relativamente bajos niveles de tributación.

El énfasis puesto en los gastos públicos al fomento del desarrollo económico y al bienestar social continúa una larga tradición nuestra y refleja, al mismo tiempo, dos hechos básicos: la extensión física del territorio nacional —mayor que Alemania, Francia y Benelux, juntos— y la rápida tasa de crecimiento demográfico (3% anual). Existe el consenso en México de que especialmente dos sectores —transportes y comunicaciones y edu-

cación y servicios sociales— deben tener una indiscutible prioridad en el gasto público; y, consecuentemente, en ambos casos los gastos gubernamentales se incrementarán en forma substancial en 1958.

Los gastos para desarrollo económico en los presupuestos de los dos últimos años son como sigue: en 1958, transportes y comunicaciones, \$2,403 millones; agricultura y ganadería, \$1,005 millones y promoción industrial y fomento comercial, \$631 millones, que hacen un total de \$4,039 millones contra: \$1,891, \$1,058 y \$638 millones, respectivamente, en 1957, con un total para este año de \$3,587 millones.

Los gastos públicos para servicios sociales pueden agruparse en dos categorías, a saber: Educación \$1,142 millones contra \$1,022 millones un año antes; Servicios Asistenciales, Hospitalarios y de Seguridad Social, \$850 millones en 1958 contra \$786 millones en 1957. El total del rubro "Inversión y Protección Sociales" asciende en 1958 a \$2,022 millones contra \$1,808 en 1957.

El incremento de los gastos para desarrollo económico de 1957 a 1958 es de 13% y en los gastos para el bienestar social es de 12%. En ambos casos el incremento proporcional es mayor que el registrado en el Presupuesto Federal total. Una vez más los transportes y comunicaciones y los servicios sociales obtienen la más alta prioridad. Los planes gubernamentales para gastos de expansión de los servicios de transportes y comunicaciones durante 1958, totalizan una cifra superior a \$2,400 millones (casi 30% de los gastos totales), \$500 millones más que en 1957 y \$700 millones que en 1956. A agricultura y ganadería, se asignan fondos públicos ligeramente menores que en 1957 y casi toda la inversión pública en este sector estará destinada a los sistemas de irrigación y fomento agrícola. El gasto público para desarrollo industrial y comercial tendrá los niveles de 1957, y la parte principal de este gasto será, como en los años últimos, utilizada en la expansión de las plantas eléctricas de la nación, mediante la Comisión Federal de Electricidad. El gasto público para las actividades industriales fuera del sector de energía eléctrica, será nuevamente reducido, reflejando la posición de la Administración de que los altos niveles de la actividad económica del país garantizan una suficiente inversión privada en la manufactura, el comercio y actividades conexas.

Los gastos públicos en servicios sociales representan casi un 25% del Presupuesto Federal de 1958. Dichos gastos serán algo más de \$200 millones superiores a lo presupuestado para 1957 y \$500 millones más que en 1956. Este incremento de un tercio en un periodo de sólo dos años muestra la conciencia de las autoridades federales de su papel como fuente de servicios sociales vitales para las grandes masas de la población. Se pone una vez más énfasis en proporcionar servicios educativos y hospitalarios a las áreas rurales del país donde, precisamente, las facilidades actuales están todavía muy atrás de las necesidades de la población.

Lo anterior prueba una vez más que la actual Administración da prioridad a todos aquellos factores que representan obstáculos sociales y económicos al rápido desarrollo económico del país. El tamaño del territorio nacional, la tasa de crecimiento demográfico y el ritmo avanzado de industrialización en los centros urbanos, generan cuatro persistentes problemas, que son otros tantos puntos de estrangulamiento, a saber: transportes; energía eléctrica; escasez de agua en tierras recién abiertas, y facilidades tecnológicas y de educación. Como en los últimos años, la Administración hará todo lo más posible en el año venidero para ayudar a resolver esos problemas nacionales, contando con la cooperación del sector privado.

No sería completo el cuadro si no se mencionara que el Presupuesto Federal de 1958 será exactamente dos veces tan grande como el de 1953, primer año de la Administración actual. Aunque la expansión del gasto público durante los últimos seis años refleja parcialmente los cambios experimentados en los niveles de precios, se debe también a las continuas reformas y mejoramientos de la política fiscal y al desarrollo general de la economía mexicana. Este desarrollo, a su vez, ha sido indudablemente estimulado por una sabia distribución del gasto público en sectores clave de la economía, tales como transportes, producción de energía eléctrica, desarrollo agrícola y servicios sociales.

Con ocasión del envío del nuevo Presupuesto a la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, Lic. Carrillo Flores, expresó claramente que México espera alguna ayuda de fuera para su programa de desarrollo económico en forma de créditos internacionales. El Gobierno está negociando con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un nuevo crédito para la rehabilitación de los Ferrocarriles y otro más, de la misma institución, se gestiona para fines de electrificación. Y, por último, se espera un crédito del Eximbank de Washington para aplicarlo al sistema de los Ferrocarriles Nacionales, así como otros procedentes de bancos europeos para instituciones descentralizadas, tales como Nacional Financiera y Comisión Nacional de Electricidad.

# Misión Económica Mexicana en Europa

UN grupo de altos funcionarios mexicanos, industriales y banqueros, encabezados por el Secretario de Economía, Lic. Gilberto Loyo, visitó entre mediados de noviembre y mediados de diciembre, Francia, Italia y Bélgica, con el propósito de establecer bases de relaciones comerciales amplias con esos tres países. En los últimos años, a consecuencia de la creciente necesidad en México de bienes de inversión, las importaciones mexicanas desde Francia, Italia y Bélgica, se expandieron muy considerablemente, mientras las exportaciones mexicanas a dichos países continuaron quedándose atrás. Así, por ejemplo, de acuerdo con nuestras estadísticas que cubren las transacciones comerciales directas con los países extranjeros, durante los tres primeros trimestres de 1957, México compró en Francia, Italia y Bélgica, mercancías por unos \$450 millones, vendiendo a ellos en cambio mercancías, principalmente materias primas, por sólo \$150 millones. Aún si consideráramos las transacciones hechas mediante intermediarios, el saldo comercial de México con los países visitados por la misión, resulta negativo.

La misión tuvo cuatro objetivos directos: 1) investigar las posibilidades de expansión de las exportaciones mexicanas a Europa Occidental; 2) Explorar las posibilidades de créditos industriales y comerciales en esos tres países; 3) Expandir los contactos directos entre banqueros e industriales de los respectivos países; y 4) Estudiar la administración de las empresas industriales de propiedad pública en Francia e Italia.

La extensa jira a través de Europa Occidental, hecha por la misión mexicana, fue consecuencia de las visitas de las misiones económicas francesa e italiana a México, en 1956. Esas misiones estuvieron encabezadas respectivamente, por Mr. Emile Roche, Presidente del Consejo Económico Francés y por Mr. Bernardo Mattarelli, Ministro de Comercio Exterior en el gabinete de Segni. El actual Ministro italiano de Comercio Exterior, Carli, participó también de la misión de su país a México en la primavera del año pasado.

Además del jefe de la misión, Lic. Loyo, el sector público de México estuvo representado en ella por funcionarios del *Banco Nacional de Comercio Exterior*, Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. La misión que salió de ciudad de México en noviembre 15, permaneció 10 días en Francia, 10 días en Italia y un par de días en Bélgica. Algunos de los miembros privados del grupo mexicano de industriales y banqueros, tuvieron oportunidad de visitar Gran Bretaña, Alemania y Suiza. Durante la jira el Secretario de Economía, Lic. Loyo, visitó al Presidente de Francia, Mr. René Coty, al Presidente de Italia, Mr. Giovanni Gronchi y al rey de Bélgica, Baudouine. Tuvo entrevistas con los Ministros de Comercio, Economía y del Tesoro de los tres países.

Durante su estada en París, la misión mexicana tomó parte en las discusiones de mesa redonda organizadas por el Consejo Económico Francés y por el Consejo Nacional del Patronato, en las cuales participaron delegados de todas las principales ramas de la industria francesa y funcionarios de los principales bancos e instituciones financieras francesas. En esa ocasión, la misión mexicana puso énfasis en la disponibilidad de muchos productos mexicanos para el mercado francés, y especialmente en la necesidad de incrementar las compras francesas en México, especialmente de cobre y azufre. En los últimos años, la producción de azufre se incrementó de 50,000 toneladas a un millón de toneladas anuales.

La agenda de las discusiones cubrió cuatro puntos principales: 1) posibilidades de una mayor participación de Francia en el desarrollo industrial de México mediante la exportación de maquinaria y equipo; 2) perspectivas de mercado en Francia para materias primas mexicanas; 3) inversiones francesas en México; y, 4) créditos industriales y comerciales a empresas mexicanas.

En Italia la misión mexicana visitó Roma y los centros industriales del norte del país: Milán, Turín y Génova. En Roma tuvieron lugar conversaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores, Tesoro, Industria y Comercio, Comercio Exterior y con el Jefe de empresas industriales italianas de propiedad pública.

El Lic. Loyo reveló en esa ocasión que México organizará en 1958 una serie de exposiciones de sus productos de exportación en los principales centros industriales de Italia. La primera de esas exposiciones mexicanas será de productos de plata.

Durante la jira por el norte de Italia, los funcionarios y hombres de negocios mexicanos visitaron, entre otras, las plantas industriales de Montecatini (industria química),

Innocenti (industria automotriz), Necchi (máquinas de coser), Agip (petroquímica), Alfa-Romeo y Fiat (automóviles), Ansaldo (astilleros) y Cornigliano (industria de acero). En resumen, se estableció amplios contactos directos entre los industriales de ambos países.

Una breve visita del Lic. Loyo a Bélgica tuvo como propósito estudiar los preparativos para la exposición mundial industrial y comercial que tendrá lugar en Bruselas en 1958. México participará en esa exposición.

De acuerdo con las informaciones de periodistas mexicanos que acompañaron a la misión, en vista de la creciente importancia de México como mercado para productos industriales europeos, las autoridades y los hombres de negocio privados, de los tres países visitados, están demostrando una perfecta comprensión de las quejas mexicanas respecto al pequeño volumen de compras europeas en México. Los funcionarios franceses e italianos que tienen a su cargo el comercio exterior de esos países, aseguraron a nuestro Secretario de Economía y a los miembros de la misión, que harán todo lo que les sea posible para eliminar los obstáculos administrativos y arancelarios con el objeto de expandir su comercio con México. Los círculos de negocios privados, especialmente en Italia, han mostrado particular interés en la inversión industrial en México en cooperación con el capital nacional, especialmente en industrias químicas, automotriz y de bienes de consumo, prometiendo también condiciones más liberales de crédito a los importadores mexicanos.

Los resultados de la jira de la misión económica a Europa, que presidió el Lic. Gilberto Loyo, pronto habrán de conocerse e indudablemente que ellos serán altamente beneficiosos para el desarrollo económico del país.

## *Ayuda a los Países en Proceso de Desarrollo*

**D**ESPUES de muchos años de debates, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó unánimemente a mediados de diciembre una resolución destinada a expandir considerablemente ayuda internacional a los países en proceso de desarrollo. La resolución citada dispone básicamente dos cosas: la creación de un fondo para proyectos especiales por Dls. 100 millones que suplementará a los programas actuales de asistencia técnica de las Naciones Unidas; y, para una fase posterior, un fondo de desarrollo de capitales que comprende gastos del orden de Dls. 500 millones anualmente. La primera fase está programada para comenzar a operar en enero 1º de 1959. México, junto con Chile y Perú, representará a Latinoamérica en el Comité de 16 países, que fue encargado del trabajo preparatorio.

La decisión de las Naciones Unidas representa un compromiso entre la mayoría de los miembros de ese organismo, incluyendo prácticamente a todos los países latinoamericanos y a los E.U.A. que por muchos años se opuso al proyecto, pero que en noviembre de este año ofreció incrementar su contribución al programa de asistencia técnica. De acuerdo con informaciones del "New York Times", el debate sobre el tema de ayuda a los países en proceso de desarrollo, que culminó con el voto unánime de la Asamblea General, descubrió diferencias de opinión entre los dos lados: 1) la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas vio en la resolución el primer paso hacia la creación de una nueva agencia de ayuda económica, mientras que el delegado de E.U.A. declaró que su país estaría anuente a participar en la segunda fase del proyecto, sólo cuando todos los otros países proporcionaran fondos suficientes en monedas convertibles.

Esto no obstante, la decisión de las Naciones Unidas representa un progreso en la justa dirección. Representa también una victoria para países, tales como México, Chile y otras repúblicas latinoamericanas que lucharon por la expansión de la asistencia de las Naciones Unidas a los países en proceso de desarrollo por casi una década. En vista de los recientes acontecimientos internacionales, hay razones para considerar que E.U.A., Gran Bretaña y algunos otros países industriales que todavía tienen dudas acerca de la conveniencia de una ayuda incrementada económica y técnica para las áreas menos desarrolladas del mundo, revisarán pronto su posición.

Dos recientes declaraciones de importantes personalidades públicas de los E.U.A. apuntan en esa dirección: el Vicepresidente de los E.U.A., Richard M. Nixon, en un discurso discutiendo la política exterior norteamericana en Nueva York, en diciembre 6, declaró francamente que E.U.A. tiene que expandir su ayuda económica a los países menos desarrollados, porque "si el capital necesario para este desarrollo no procede del mundo libre,

se verán forzados a volver al mundo comunista para obtenerlo"; y Adlai Stevenson, el candidato demócrata a la Presidencia de E.U.A. en 1952 y 1956, pocos días después en otro discurso pronunciado en Nueva York invocó también por "un programa expandido y coordinado de préstamos y de asistencia técnica" a las regiones en proceso de desarrollo. Stevenson hizo hincapié en que es necesario un programa tal debido a que "la inversión de capital privado no puede, no ha hecho y no hará" todo lo que es necesario para el rápido desarrollo económico de los países más pobres.

El actual debate en los E.U.A. acerca de la necesidad de fondos de asistencia económica para los países extranjeros, pone especial énfasis en Asia, África y el Medio Oriente, regiones éstas llamadas "no comprometidas". Muy poco se dice acerca de las necesidades de nuestro hemisferio, desde que no están en la frontera del conflicto entre Oriente y Occidente. Sin embargo, las palabras de Mr. Stevenson se aplican bien a las condiciones de Latinoamérica: la inversión de capital privado, como la experiencia lo muestra, no puede hacer todo, especialmente en períodos de deterioro de la economía internacional. Es de confiar pues, que los problemas de nuestro hemisferio habrán de recibir de parte de los centros industriales la misma consideración que los países lejanos de Asia y África.

## *El Plomo y el Cinc(\*)*

LA Comisión de Aranceles está a punto de formarse una opinión acerca del problema del plomo y el cinc. La Comisión ha estado escuchando argumentos acerca de los "serios daños" a la industria norteamericana a consecuencia de la competencia en la importación de metales. Si la Comisión está de acuerdo, recomendará al Presidente Eisenhower que invoque la "cláusula de escape" de la Ley de Acuerdos Comerciales y eleve las tarifas al plomo y al cinc o imponga cuotas.

Esos argumentos no son susceptibles de expresión en términos estadísticos. Naturalmente, las minas de plomo y cinc norteamericanas, como las de todas partes del mundo, han estado sufriendo los perjuicios de la caída de precios, entre 3 y 3½ centavos, durante el último año. Esto significaría que algunas minas marginales norteamericanas tendrían que cerrar y que algunos trabajadores mineros de ellas perderían sus trabajos. Por otra parte, otras industrias norteamericanas sufrirían, ocasionando el desempleo en ellas si las compras de los productos norteamericanos por Canadá, México, Perú y Bolivia caen fuertemente, como habrá de ocurrir si las tasas arancelarias norteamericanas al plomo y al cinc se elevan. Además, sería inmenso el daño hecho a nuestras relaciones con esos países y con todos los otros del hemisferio. Entre otras cosas significaría una derrota en la guerra fría.

Si consideramos el problema desde el punto de vista del interés nacional y de las relaciones extranjeras, no cabe duda de que más altas barreras a las importaciones de plomo y de cinc, harán más daño que bien.

En una forma u otra, casi todos los países de Latinoamérica están en dificultades económicas y, Canadá, como los Estados Unidos, está experimentando una leve recesión. La principal causa de las dificultades económicas en Latinoamérica es precisamente la caída en los precios de las materias primas y de los productos agrícolas. Así, cuando el precio del café cae un centavo, Brasil pierde 8 millones de dólares en preciosas divisas y también sufren por la misma causa otros trece países latinoamericanos. La caída en el precio del cobre es un desastre para Chile y ha perjudicado a Perú y México. Cada caída de un centavo en el precio del plomo y el cinc cuesta a Perú Dls. 5.5 millones.

Las compras anuales de México a los Estados Unidos montan a Dls. 800 millones. Nosotros, los norteamericanos, le compramos solamente la mitad y el saldo tiene que ser cubierto por México con la partida del turismo. El hecho evidente es que una tarifa más alta al plomo y al cinc significará menos dólares gastados por México en los E.U.A. Esto, aparte del amargo resentimiento que una acción tal haría surgir.

Mientras el Presidente Eisenhower favorece, en principio, el libre comercio, la Casa Blanca indicó el año pasado que alguna acción tendría que ejercerse en ayuda de los productores norteamericanos del plomo y el cinc. Sin embargo, las condiciones económicas se han deteriorado en Canadá y Latinoamérica desde entonces. Esta no es la oportunidad para asestar tan duro golpe a nuestros aliados a cambio de un pequeño provecho.

---

(\*) Traducción de un editorial del "New York Times" del 19 de diciembre, que expone con tanta claridad y sentido común las razones en contra del alza de aranceles al plomo y cinc en E.U.A., que nuestra revista ha querido hacer suyas las ideas que expresa.